ACTA N° 510

FECHA: Bogotá 21 febrero 2023

HORA: 1:00 Am

LUGAR: Centro de cuidado transitorio memoria y saber

TEMA: Articulación Equipo validación para acceder a subsidio económico persona mayor

ASISTENTES:

ALEJANDRA CHICANGANA (Equipo Validación de Condiciones Vejez)

LUDY MILENA DELGADILLO VALENZUELA (Trabajadora Social – centro de cuidado transitorio)

WILLIAM FERANDEZ (Coordinador centro de cuidado transitorio)

ORDEN DEL DÍA:

1. objetivo de la actividad.

2 actividades desarrolladas.

3. Asistentes

4. Evidencias fotografías de las actividades de los días mencionado en el acta.

5. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Realizar Articulación con las entidades locales y distritales garantes de derechos de las personas mayores

2. se realiza el día 20 febrero del 2023 articulación con equipo validación de condiciones subsidio económico para persona mayor en la localidad de puntea Aranda ,

3. la funcionaria realiza visita de validación de condiciones a los usuarios Jorge Lazo y Ariel Alfonso Mendoza donde realiza verificación de que la persona en solicitud de apoyo económico o que ya tienen el apoyo pero se debe realizar actualización de datos cumplan con los criterios establecidos para continuar con el servicio,

además, se indaga por la solicitud realizada por el usuario Omar del Carmen Caicedo

La articulación se da entre LUDY MILENA DELGADILLO VALENZUELA (Trabajadora Social) centro de cuidado transitorio ALEJANDRA CHICANGANA (Equipo Validación de Condiciones Vejez) enlace Vejez secretaria de integración social con el fin de articular beneficios subsidio a personas mayores para los usuarios del centro de cuidado transitorio.

4. Registro fotográfico

No se cuenta con registro fotográfico

5. Compromisos:

| Compromisos | Responsables | Fecha de Ejecución |
|---|---|---|
| | | |
| | | |

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

| Nombres y Apellidos | Cargo o Tipo de vinculación | Dependencia | Firma |
|---|---|---|---|
| Alejandra Chicangana | Prof. Seguimiento | Vejez | |
| William Fernandez | Coordinador | CCT Herdola y Sibaté | |
| Ludy Delgadillo | T. Social | CCT Herdola | |
| | | | |
| | | | |

Anexos:

Elaboró: Ludy Milena Delgadillo Valenzuela